

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En r.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.141.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 18 de Enero de 1908

# E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

**SEPTIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SENOR Don Miguel Jalón y Larragoiti, MARQUES DE CASTROFUERTE, falleció el 20 de Enero de 1901**

**(Q. E. P. D.)**

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor, recibiendo la limosna de tres pesetas.

Burgos 18 de Enero de 1908.

**PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DOÑA CLAUDIA MARISCAL MARTINEZ**

que falleció el 20 de Enero de 1907.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su desconsolada madre doña María Martínez, hermana doña Carolina Mariscal, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a dicho oficio, por lo que les quedarán agraciados.

Burgos 18 de Enero de 1908.

**M. Antón cirujano dentista**

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

**A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.**

habiéndome encargado nuevamente del finete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, ante el Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

**GABINETES**

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

**Antonio A. Carretero MEDICO**

Consulta diaria de enfermedades secretas. Horario a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Dr. A. Garazo**

exinterno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia Municipal.

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta diaria, de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13.

**Casas en venta**

El día 25 del actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial por ante el notario B. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en la calle de las Trianas, núm. 6, y otra casa en la calle del General Sanz Pastor, núm. 7, sitas en Burgos.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

## INTERESES LOCALES

### En defensa de Burgos y de la Junta Municipal

No estamos los españoles gobernados a estilo oriental, en que una autoridad unipersonal dispone de las personas y de los súbditos con perfecta arbitrariedad; la Constitución nos garantiza una y otros, y en lo relativo a impuestos el apartado 1.º del art. 3.º de la de 30 de Junio 1876 establece: «Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.»

Para ser, pues, exigible una contribución, es imprescindible la votación de una corporación, no la resolución de una autoridad, sea la que quiera su jerarquía é importancia; y por si no fuera suficiente, el 84 previene que «la organización y atribuciones de los Ayuntamientos se regirán por sus respectivas leyes, pero el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos estará encomendado a las respectivas Corporaciones.»

Y ¿qué disponen las leyes á que la Constitución hace referencia en cuanto a presupuesto municipal? Encomiendan esta misión al Ayuntamiento: «Dan atribuciones al gobierno civil?»

Artículo 30 de la Ley municipal: «Corresponde á la Junta municipal la aprobación de los presupuestos de gastos y de ingresos y el establecimiento de arbitrios en el tiempo y forma que la ley ordena.»

El Ayuntamiento no es quien para fijar cuantos son los gastos que el presupuesto ha de atender, ni los ingresos con que han de cubrirse: esa es labor y atribución peculiar exclusiva de la Junta Municipal. El Ayuntamiento forma el plano y el croquis de lo que ha de ser el presupuesto, pero ello no es nada para cubrir servicios y reclamar impuestos, eso solo la Junta es quien puede decidirlo; sin sus votos no es factible al contribuyente reclamarle cantidad alguna, como el Estado tampoco tiene atribuciones para reclamar de la Nación medios con que soportar los gastos públicos, sin un presupuesto, sancionado por las votaciones del Congreso y el Senado y la aprobación real.

Estuvo la Junta en su perfecto derecho admitiendo ó rechazando las partidas que el Ayuntamiento solicitaba, y si no infringió en sus decisiones algún texto legal, nadie puede atacar ni invalidar sus actos, y menos colocarse en su puesto para desempeñar funciones que le son exclusivas.

El recargo sobre la contribución industrial que la Junta rechazó y la fijación de quinientas pesetas á cada taberna, no son medios de tributación impuestos forzosamente por texto alguno, sino recursos que potestativamente pudo emplear ó no con libertad absoluta, al rechazar lo que el Ayuntamiento proponía; ninguna ley violó, sin su votación en mayoría, nada quedó, ningún funcionario puede sustituir con resoluciones de autoridad lo que la Junta mata. Aquellos impuestos quedaron muertos, y así continúan; hay en todo una grave cuestión de orden constitucional, y no obrarán cuerdamente las personas a quienes afecta, si no defienden su derecho, con mesura sí, pero con la resolución y energía de ciudadanos conscientes.

Me parece estar oyendo que las Reales ordenes tales y cuales dicen esto y lo de más allá, y de las cuales se infiere poder la autoridad superior civil de la provincia proceder como el negociado de la Diputación y la Comisión provincial informan; pero aparte de que en nuestro país, por desgracia, hay Reales ordenes para todo y que establen las teorías y doctrinas más antiéticas, consignare no conozco facultad para innovar y menos derogar la Constitución por una Real orden que de real no tiene nada, sino es sencillamente una decisión ministerial, y en todo caso, más que esas Reales ordenes, si existen, valdrá el artículo 5.º del Código civil, que es una ley, el cual preceptúa: «Las leyes solo se derogar por otras leyes posteriores y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario.»

Aun queda bastante que exponer en abono de la conducta de la Junta Municipal; pero los artículos extensos en los periódicos fatigan al lector, y quitan espacio á otros asuntos, por lo que, por hoy, no extendiendo mis consideraciones á lo relativo al déficit y á los poderosos motivos que indujeron el proceder de la Junta.

HILARIÓN R. CASAVIELLA.

## AYUNTAMIENTO

**SESIÓN DE AYER**

A las 5'30 ocupa la presidencia el señor Cuesta y abre la sesión, quedando aprobada el acta de la anterior.

**DESPACHO ORDINARIO**

**Posesión**

A continuación se posesionó del cargo de segundo teniente de alcalde D. Tomás Alonso de Armiño, quien expresó en breves palabras su reconocimiento á la corporación, pues era este un motivo más que sumar á

los muchos que tiene que agradecer á sus compañeros.

Le contesta el señor Cuesta, correspondiendo á las anteriores frases.

**Distribución de fondos**

Importa 66.800 pesetas la del mes actual.

**De enseñanza**

Se acuerda proponer en terna á los señores Alonso de Armiño, Fernández Soto y Conde para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública.

**Fiesta religiosa**

Definiendo á la invitación de la Congregación Burgense de San Julián, asistirá una comisión á la función religiosa que ha de celebrarse el día 26 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes.

**Cementerios**

Se concede á D.ª Vicenta Ordo la propiedad de una sepultura y al R. P. Superior de los franciscanos la de cinco, en el cementerio de San José, previo el pago de 125 y 500 pesetas, respectivamente.

En una comunicación del capellan del mismo cementerio, propone la comisión que se le asignen por oblación cincuenta pesetas anuales, que no debe percibir derechos por enterramientos y que se destinen 400 pesetas para la adquisición de objetos del culto en el comercio de D. Andrés Benito.

El señor Fernández Soto, subsanando los defectos de redacción que tiene el dictamen, declara que en esas 400 pesetas se comprende la adquisición de un terreno y dos capras pluviales, y que el capellan tiene derechos en los enterramientos de clase, pues en los de la Beneficencia se cobran únicamente los derechos de acompañamiento.

Añade que se propone el comercio de don Andrés Benito para la compra de ropas, por ser quien ha ofrecido mayores ventajas en muestras y precios.

Se aprueba el dictamen, con una aclaración pedida por el señor Plaza, en lo que á la oblación se refiere.

**Gobierno**

Informando la comisión en la moción del señor Cavada, relativa á que se adopte un buen sistema de calefacción para todas las dependencias de la Casa Consistorial, es de parecer que se instale el de vapor de agua, á baja presión, para lo cual puede anunciarse un concurso por término de 15 días.

El señor Jiménez opina que el plazo debe ampliarse á 30 días y con esta modificación queda aprobado el dictamen.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa que se instruye en el juzgado de esta capital, contra Eduardo Gamir, por injurias á la corporación, y renunciar á la indemnización.

**Instrucción Pública**

Vista la moción del capitular señor Valladolid, relativa á la creación de una clase de solfeo y canto para los niños que asisten á las escuelas municipales, la comisión, conforme con la idea, propone que se lleve á la práctica por vía de ensayo, siempre que no excedan los gastos de 1.000 pesetas y que los productos de la velada que anualmente ha de celebrarse vayan á engrasar los fondos de la Beneficencia.

Pasa el expediente á la comisión de Hacienda, para que informe sobre su aspecto económico, uniéndose el relativo á la antigua Academia de música.

Se desestima una moción del señor Amézaga, sobre amortización de plazas de empleados, según fueran ocurriendo vacantes, porque el personal de Instrucción Pública es obligatorio y su nombramiento no corresponde á la corporación municipal.

Acuérdase también la ejecución de algunas obras en el edificio-escuela de la calle del General Sanz Pastor.

**Obras**

Autorízase á D. Pascual Moliner para reconstruir su casa núm. 6, del paseo del Espolón, y á D. Jesús de San Eustaquio y don Juan Cuñado para construir é insertar en el colector general las alcantarillas de las casas núms. 4 de la calle de Calatrava y 7 de la de Santa Clara.

La misma comisión de Obras propone que se conceda licencia á D. Norberto Barbadillo, para abrir una puerta en la tapia que cerca su propiedad por la calle de Sombrerera.

El señor Fernández Cavada, reconociendo las consideraciones que con ese propietario deben tenerse, puesto que ha empleado un capital importante en construir un hermoso edificio, es de opinión, no obstante, que, según se ha hecho con todos los demás, cumpla con los requisitos que disponen las Ordenanzas Municipales, como la presentación de un plano autorizado.

El señor Amézaga invoca un acuerdo, por virtud del cual, en las obras de coste menor á 1.000 pesetas no se requieren tales requisitos, ni siquiera la resolución del Ayuntamiento, sino una comunicación de la alcaldía, pues con arreglo al acuerdo aludido se han hecho las tarifas.

Rectifica el señor Cavada, insistiendo en su proposición, puesto que no se han modificado las Ordenanzas Municipales, ni ha informado en este asunto el arquitecto, y porque, en todo caso, debía haberse declarado exentos de tales requisitos á las demás propiedades que se hallaban en las mismas circunstancias que el señor Barbadillo.

Por seis votos contra cinco se aprueba el dictamen.

De la anterior votación deduce el señor Cavada que antes no ha debido interpretar bien los acuerdos del Ayuntamiento, é entendiendo que esto pudiera haber dado lugar á resoluciones equivocadas, cree llegado el momento de renunciar, con el carácter de irrevocable, al cargo de vocal de la comisión de Obras, anunciando que, de no serle admitida, pedirá licencia ilimitada, por todo el tiempo que le resta hasta dejar de ser concejal.

La presidencia dice que pasarán las indicaciones del señor Cavada á la comisión correspondiente.

**Paseos, Caminos y Campes**

Se concede autorización al regimiento lanceros de España para extraer grava del río Arlanzón.

Expediente sobre subasta del desmocho de 963 árboles de la ciudad, bajo el tipo de una peseta cada uno.

A petición del señor Jiménez queda sobre la mesa.

**Cuentas**

Apruébanse varias de D. Bernardino G. Lopidana, maquinista de la estufa de desinfección, conserjes del Mercado y del Madero, D. Nicolás Rodríguez, D. Juan Campo y Compañía de Aguas.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

Comunicación del señor gobernador civil, conformándose con la resolución recaída en la Comisión provincial, sobre un recurso de alzada interpuesto por el señor Fernández Soto y otros, por cuya resolución se anulaban los acuerdos tomados por la Junta municipal, relativos á la supresión de las patentes á las tabernas y del recargo hasta el 40 por 100 de la contribución industrial en el presupuesto para 1908.

Queda enterado el Ayuntamiento y pasa á la comisión de Hacienda.

Otra comunicación del gobierno civil, autorizando el presupuesto ordinario para 1908, sin perjuicio de la resolución que se adopte en un recurso entablado por don Pedro Martínez, respecto al cuerpo de maritimes, ofreciendo el siguiente resumen:

Gastos	1.041.541,71
Ingresos	1.026.137,71
<b>Déficit</b>	<b>15.404</b>

Pasa á la comisión de Hacienda.

Comunicación de la Administración de Hacienda, interesando se nombren los concejales que han de sustituir á los señores Vadillo y Hernán en la Comisión de evaluación municipal.

A la de Gobierno.

Otra de la Capitanía general, para que se urbanicen la plaza y calles que rodean el nuevo Palacio, dotándose también de alumbrado.

Informarán las comisiones correspondientes.

Otra del juzgado de esta capital, preguntando, en la causa que sigue por destrucción de la caseta de consumos de la Cambija, si esta se halla destinada en la actualidad á algún servicio, como también si el Ayuntamiento desea mostrarse parte y si renuncia ó no á la indemnización.

Queda también pendiente de dictamen.

Otra comunicación de la Tesorería de Hacienda, llamando la atención sobre una Real orden, fecha 7 de Diciembre último, referente á los Ayuntamientos de las capitales de provincia á quienes convenga que se encargue la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de la elaboración de las cédulas personales.

A la comisión de Hacienda.

Una carta de la Junta del Centenario de los sitios de Zaragoza, ofreciendo una serie de 36 tarjetas postales, con grabados que representan los retratos de los héroes y las ruinas de la ciudad en aquella gloriosa epopeya, al precio de 25 pesetas el millar, cuyos productos se destinan á sufragar los gastos que ocasionen las solemnidades del centenario.

A la comisión de Gobierno.

Por último, el presidente del Sindicato agrícola de Burgos participa que D. Pascual Moliner está roturando una cañada y camino público en el 4.º distrito rural, término del molino de los Guindales, con cuya intrusión se perjudican los pastos comunales y se priva de una servidumbre antigua.

El señor Amézaga participa que análoga denuncia ha recibido de los guardas de campo y que la ha pasado al arquitecto, con el fin de que gire una visita al mencionado terreno y reuna todos los antecedentes para venir luego informando la comisión.

**MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Jiménez, haciéndose eco de las quejas que dice haber recibido contra el servicio médico municipal, pide que se organice debidamente, haciendo mejor el reparto de distritos que lo está en la actualidad.

El señor Cuesta declara que hace tiempo no ha recibido ninguna queja por escrito.

El señor Plaza pide que se concreten las denuncias, pues sospecha que lo que el señor Jiménez persigue es cambiar de distrito á un médico.

Rechaza este cargo el capitular aludido, promoviéndose un ligero incidente.

El señor Armino pide que se obligue a los propietarios a colocar las aceras de sus casas.

El señor Soto dice que ha recibido quejas de que, sobre los coches fúnebres, al volver del cementerio, vienen sentados los empleados de las funerarias, lo cual hace ilusorio el contrato, en el que se determina que los carruajes, después del servicio, han de ser desinfectados.

Cita un hecho que presenció el martes y que le produjo indignación, pues se dió el caso de ir sentado uno de aquellos individuos sobre la caja que contenía el cadáver de un sacerdote, lo cual supone una falta de respeto que no debe tolerarse.

Llama sobre esto la atención del alcalde. El señor Leiva se ocupa del arreglo del arbolado del camino que conduce a Villalón y de la acera de la calle de la Merced.

El señor Avila habla de las facultades de la alcaldía y del reglamento de la guardia municipal, refiriéndose a un reciente ascenso, y dice que la opinión ha creído que se ha barrenado ese reglamento, que no debe envolverse al Ayuntamiento en una nube...

La presidencia le hace notar que no puede tratarse de este asunto hasta que se halle presente el señor Cuesta, quien ha tenido necesidad de ausentarse por urgentes ocupaciones.

El señor Cavada interesa que se despache el expediente sobre nombramiento de médico de la casa de socorro, prometiendo el señor Amézaga que vendrá en una de las primeras sesiones.

El señor Amézaga propone luego que la adquisición de materiales para obras se haga por la alcaldía, mediante concurso.

El señor Plaza solicita mes y medio de licencia para el señor Cuesta—por encargo de este—y 20 días para él.

Se levanta la sesión a las 7'15.

Monumento á Ruiz Zorrilla

Dice El Liberal, de Madrid: «En los talleres del señor Nicoli hemos tenido el gusto de admirar un magnífico busto de Ruiz Zorrilla, que ha de coronar el mausoleo que se está construyendo en el nuevo cementerio de Burgos, al que serán trasladados los restos del inolvidable patriota y los de su esposa, la noble dama doña María Barbacidillo.

El busto expuesto es una admirable obra de arte, que honra á su autor, el joven escultor D. Julio del Val, pensionado de la Diputación de Burgos.

El proyecto del mausoleo es original del genial arquitecto, autor del Puente de Vizcaya, D. Alberto de Palacio, quien se ha negado a cobrar su delicado trabajo, en honor al fin que lo destinan su íntimo amigo el ilustre doctor D. José María Esquerdo y los demás señores que constituyen la Comisión encargada de perpetuar con tal monumento la memoria del que fué jefe de los republicanos españoles.

La obra, que se ejecuta en Burgos bajo la dirección técnica del notable arquitecto señor Calleja, va muy adelantada, y se inaugurará el día 13 de Junio, décimotercero aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla.

La Comisión gestora del monumento, que preside el rico propietario burgalés y miembro de la Junta central del partido progresista, D. Valeriano Sainz Valpuedra, se propone revestir el acto de gran solemnidad.

La suscripción alcanzó la suma de 7.254 pesetas, sufragando el importe del resto del monumento el doctor Esquerdo, el más fiel amigo de Ruiz Zorrilla.

Fiesta de la Caridad

Suma anterior 148'25

DIARIO DE BURGOS: Sinjora M. M. P., esperantista. Kaj familia 10

Alia fervora esperantista 5

Esperantista lernanto 5'50

D. Felipe Arroyo Jalón 1

Establecimiento de Hijos de Briones

D. Ignacio Sáiz 2

Srta. Aurora Sáiz 2

El niño Ignacio Sáiz 50

El niño Aquilino Sáiz 50

D. Juan Ibeas, 2 arrobas de carbón.

Casa de D. Teófila García

Un amante de los pobres 55

Un aspirante á pobre 45

Almacén de la ciudad é hijos de Enrique García

D. Crispin Navares é hijos 10

El Castellano

D. Fortunata Dominguez 3

TOTAL 190'75

NOTICIAS

Hemos recibido el Boletín del Circulo Católico de Obreros de Burgos, en el cual se dan minuciosas noticias del funcionamiento y progreso de esta benéfica institución.

En él se anuncia que la Junta general se verificará mañana domingo, á las once, en el salón del Circulo.

En los días 22 al 25 del actual se celebrarán en el inmediato pueblo de Villagozal Pedernales las tradicionales fiestas en honor de su patrono San Vicente.

Habrá funciones religiosas con la solemnidad acostumbrada, hallándose encargado del panegirico el elocuente orador D. Esteban Calvo, capellán del Hospital del Rey.

Si el tiempo fuese bonancible, de tres de la tarde á siete de la noche, tendrán lugar en la plaza de la Constitución, grandes bailes que amenizarán acreditados dulzaineros,

ejecutando bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

En las mismas horas habrá concurso de jugadores de bolos, cambiándose apuestas. Durante la mañana del día primero se distribuirán limosnas á los pobres.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Lo mejor de la sociedad de Burgos acude todas las noches á este Salón, especialmente á la sección de las siete, que se ha hecho realmente de moda.

Hoy se presentará el siguiente programa: «Hermanos rivales», «El cazador», «Canal grande y Plaza de San Marcos en Venecia», «En busca de piso» «Panorama de San Sebastián» y «La ciegucecita».

Mañana, domingo, entre otras novedades, se presentarán dos interesantísimos estrenos: «Baños de mar» y «Bazar de Navidad».

Pedir el cognac Reina Victoria

NOTICIAS MILITARES.—Se ha asignado el sueldo de 3.500 pesetas anuales al celador del material de ingenieros, con destino en la comandancia de Burgos, D. Juan Arce García.

El lunes los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales en situación de excedente y reemplazo, y los retirados por Guerra que cobren sus haberes por habilitación, la pasarán á las once y media, ante el comisario D. Manuel Ruiz, en la Mayoría de Plaza, sítu en el gobierno militar.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la Zona de reclutamiento, á las once y media ante el comisario D. Enrique Vera, y los transeuntes, á las tres de la tarde, ante el mismo comisario, que tiene su oficina en el parque de artillería, para lo cual presentarán los justificantes de revista en la Secretaría del gobierno militar desde las nueve de la mañana, debiendo hacerlo personalmente los oficiales á quienes corresponde.

Se encuentra un poco mejor, dentro de su gravedad, el conocido librero D. Calixto Avila.

Desearíamos que el alivio continúe. E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Las misas que se celebran en el Convento de los RR. PP. Carmelitas descalzas de esta ciudad, el lunes 20 del corriente, desde las cinco hasta las diez de la mañana, y á esta hora con Exposición, serán aplicadas por el eterno descanso de los padres y del excentisimo señor D. Miguel Jalón y Larrañola, marqués de Castrofuerte, (q. g. h.)

Por haber sido sorprendido cazando con lazos ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Villafranca Montes de Oca, Ramón Barrio Monilla.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen»; algo tiene el Agua de Colombia de Orive cuando la dan primer premio en las Exposiciones de higiene y farmacéutica.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, dotadas con sueldo superior á 825 pesetas, han sido llamados para dar lectura hoy á sus ejercicios escritos, como actuantes, D. Segundo García, D. Guillermo García, D. Dionisio González y D. Gregorio González, y como suplentes, D. José Granés y D. Valeriano Gutiérrez.

Mañana, á las once, celebrará su Junta general ordinaria, correspondiente al año actual, el Ilustre Colegio de abogados.

OSTRAS FRESCAS Fídanse en el «Bar Burgalés».

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 142 raciones.

Han sido puestos á disposición del juzgado Juan Juez Sanz, Carlos y Leonor Juez Reyes, Isabel Briongos Esteban y Ciriaxo Casado, vecinos de La Aguilera, como presuntos autores del robo de tres reses lanaras de un corral, propiedad de Donato Solano Rojo, vecino de la misma localidad.

Anoche lució el nuevo alumbrado de gas en la Plaza Mayor, que por cierto es de mucho efecto, estando encendidas todas las farolas hasta el amanecer.

Luego se procederá á sustituir por dicho sistema los focos eléctricos del Espolón.

Advertisement for GRAN LICOR BENEDICTINE featuring an image of the bottle and the brand name.

Ha sido curada en la Casa de socorro Cristina Velasco, de 61 años, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo al cerrar una puerta.

TEATRO.—Programa para mañana: Tarde: La Cielón. Noche: Los gansos del Capitolio é Hija única.

VENTA de varias fincas rústicas, sítas en este término municipal de Burgos (barrio de Cortes). Para informes, dirigirse á D. Mariano Gil García, agente de Negocios, San Carlos, número 1, 2.º, derecha.

INTERESANTE Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en albar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escalada. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto. Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 2ª, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarrancón Martínez, de Valdepeñas, así como tambien los precios de aguardientes, licores y vinagre. —Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

El sarapión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La Emulsión Scott

Emulsión Scott

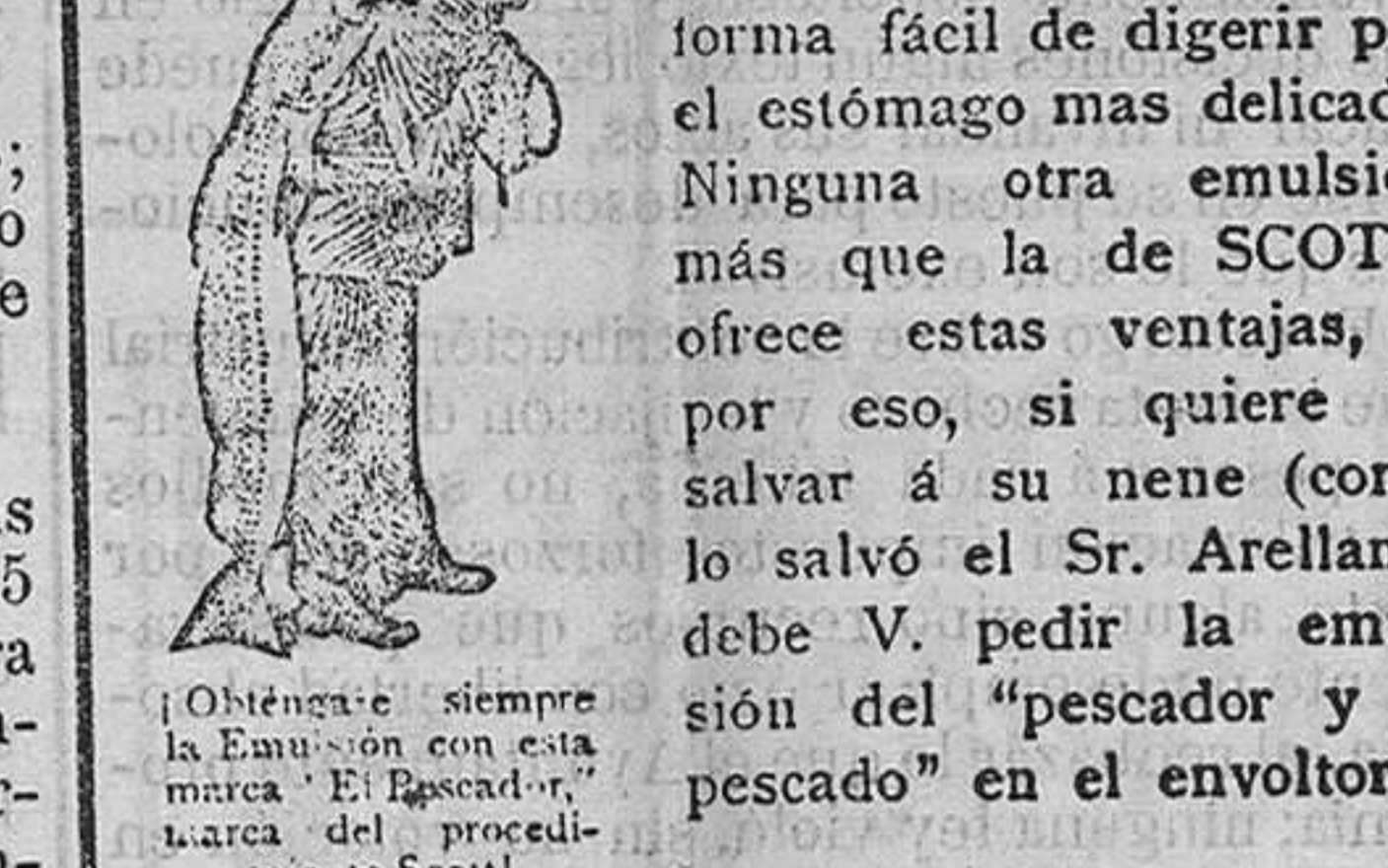
Le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado.

Ninguna otra emulsión mas que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del «pescador y el pescado» en el envoltorio,



y ninguna otra.

Truebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LICOR MAIA Haro Pidase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

EXITO SEGURO Las digestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenteria en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Agua preparada con las Sales del Pilar, purifica la sangre, y corrige trastornos del Estomago. Véase anuncio 4.ª plana.

CELEBRIDADES MÉDICAS extranjeras han reconocido los medicamentos Napoliarkon, los únicos para poder curar completamente y radicalmente todas las enfermedades de las vías génito urinarías y de la sangre. NO HAY QUE DUDAR que solo el Regenerador de la Sangre Napoliarkon cura completa y radicalmente la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias, siendo el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Patillas Morelló.

Diario de avisos

Quitos Catedral.—Mañana predicará D. Valeriano Ruiz Velasco.

San Lesmes y Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San José.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijos de María, celebrará mañana domingo su función mensual dedicada á Santa Inés, patrona de la Asociación.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, visita á la Santísima Virgen, plática y salve, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa.

El día 21 fiesta de Santa Inés, á las ocho de la mañana habrá misa rezada, y se dará á adorar la reliquia.

—El día 19, á las ocho, misa rezada y comunión y á las cinco de la tarde el ejercicio acostumbrado, en honor de San José.

Carmen.—Solemnes cultos que la Asociación del Niño Jesús de Praga dedica á su Divino patrón.

Día 19 de Enero.—Comunión general á las siete y media para los niños y señoras socias protectoras, con acompañamiento de órgano y motetes alusivos al acto.

A las diez, un grupo de trescientas niñas cantará la misa «de angelis», de canto gregoriano, según las prescripciones de Su Santidad Pio X. Al ofertorio un escogido coro de niñas cantará el precioso canto litúrgico «Jubilus Virginum».

La función de la tarde comenzará á las cuatro y media, dando principio con el himno «A tus plantas oh Niño de Praga» que cantarán las niñas; rosario y sermón por el R. P. Director, exposición, reserva, ejercicio de la Coronita, Consagración de la infancia al Niño Jesús de Praga y cántico de despedida.

Al final se hará la imposición de medallas.

Nota.—La función mensual de la Semana Devota se traslada al cuarto domingo. La Junta general de las teresianas, se celebrará el domingo á las tres y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, modificando los créditos de caminos vecinales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre funcionamiento de las Juntas de Beneficencia.

Dirección general de Administración.—Circular, referente á la formación de la estadística de la beneficencia provincial y municipal.

Gobierno civil.—Admisión de renunciaciones á varios concejales.

Circular, encargando la busca de un sujeto. Locales donde han de instalarse los colegios en las elecciones.

Comisión provincial.—Subasta de 1.300 olmos del vivero de Monzón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Marquina, entre D. Juan Prat, con don Jaime Nuet, sobre pago de pesetas; ponente, señor Pelayo; defensores, Lledos, Andrade y Fernandez Izquierdo; procuradores, Miegimolle y Aparicio; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Brivesca, contra Atanasio Ruiz, sobre estufa; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Gomez; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública Ha tomado posesión de la escuela de Pedrosa de Muñoz, D. Francisco de la Torre Espinosa.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 4 terneras, 19 carneros, una oveja y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'80 pts. kilo; de segunda á 1'30, y de tercera á 1'00.

Precio del kilo de carne en el rastro: el de oveja del cuarto trasero á 1'40, delantero á 1'30; el de carnero trasero á 1'45 y delantero á 1'40.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Nicolás Barga, 31 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Tomas González Turrientes, 71 años, barrio de Villimar; Catalina Terjada de la Concha, 53 años, calle de Madrid.

Nacimientos.—Antonio González Antón y María Antonia Blanco Pau.

Matrimonios.—D. Victoriano Gutiérrez Toledano, con D.ª Natalia Lozano Alcalde, mañana á las siete en la parroquia de Santiago.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'7; á las tres de la tarde, 693'3.

Temperaturas: máxima sol, 11'8, máxima sombra, 2'8; mínima sombra, 2'4 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 18.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áaga á 49 rs. los 44 kilos.

Mocho á 48 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 47 1/2 rs. los 42 y medio kilos.

Cebada á 38 rs. los 41 y medio kilos. Centeno á 29 rs. los 32 kilos.

Avena á 21 rs. los 26 kilos. Yeros á 48 rs. los 45 kilos.

Alholbas á 44 rs. los 44 kilos. Entraron 1.000 fanegas. Harina de primera á 16 1/2 rs. arroba y de segunda á 15 y 1/2.

Tendencia en alza. En el de ganados de ayer entraron 478 parejas, 488 bueyes sueltos, 9 terneras, 139 carneros y 148 ovejas.

Para fuera se vendieron: 57 parejas, 84 bueyes sueltos, 10 carneros y 32 ovejas.

Para la capital se vendieron: 5 parejas, 29 bueyes sueltos, 3 terneras, 31 carneros y 7 ovejas.

Precios que rigieron: de 520 á 522 pesetas las parejas, de 310 á 315 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 23 á 25 los carneros, y de 18 á 20 las ovejas.

Tendencia en alza.

Aviso

En la carretera de Burgos á Soria se arrienda una finca titulada «Venta de la Petra», propia para posada. Para tratar con su dueño en la misma.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDA Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de San Juan número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 18.—La tragedia de ayer

Anoche, á las once y media, falleció pendiente de la tienda de ultramarinos calle de Ciudad Rodrigo, núm. 5, don José Martínez, después de una horrible agonía.

Por los tejados Practicadas pesquisas, fueron sorpresivos en el tejado los audaces ladrones cidos por Valencia y El Chaval, multados por la policía.

Atados convenientemente se les llevaron á la comisaría, donde declararon que trataban de robar el zinc y el plomo tejados.

Luego comparecieron ante el juez, y fueron castigados.

Los dramas de la miseria

Ayer tarde, los guardias número 1062 que prestaban servicio en la Hortaleza, encontraron en la puerta de la iglesia de San Antón á una niña de 10 años, decentemente vestida, que María amargamente.

Los guardias la preguntaron por la de su llanto, y contestó la criatura asustada que la madre la había abandonado, porque se había quedado hambreada.

La niña exhibió una tarjeta postal que decía lo siguiente: «Esta niña no tiene padre, y su madre la abandonó á la calle, que tenga recursos la reclamare».

Lleuada á la comisaría del distrito, el misario la interrogó y entones dijo que se llamaba Emilia Jiménez Montero, se criaba en Madrid y que no sabía el nombre de su madre, donde habitaba su madre.

Agregó que hacía muchos días que las habían comido.

Compadecido el comisario ante la terrible situación de la desventurada niña, la llevó á su domicilio, dándole alojamiento.

Después la condujo al gobierno comunicándose las oportunas órdenes para investigar el domicilio de sus padres.

Las gestiones tuvieron feliz éxito, y la noche se logró encontrar a su madre, doña Emilia Montero, que se encontraba en la calle de Buenavista número 16, bajo.

En el gobierno civil fué interrogado el señor Millán Astray, declarando que la terrible situación la había determinado abandonar á su hija, contando con que alguna persona caritativa la recogiera que no muriese de hambre.

La entrevista de la madre y la niña, fué conmovedora.

El comisario general mandó que se comiera de un café á la infeliz madre, que el marqués del Vadillo la hizo un donativo de bolsillo particular.

Las dos son de aspecto simpático, pero tinguído; visten pobremente, pero sus ropas son limpias y bien cuidadas, especialmente las de la niña.

Esta es sumamente lista, sabe leer y escribir.

Los funcionarios todos del gobierno se agasajaron á la pequeña con dinero y buenas, que ella aceptaba reconocida.

La cuestión social

CORUÑA.—Los empleados de los tranvías siguen solicitando.

Ayer apedrearon varios tranvías custodiados por la policía, siendo uno de los agresores, el cual ingresó en el hospital con heridas graves.

Un «esquirol» fué apaleado al salir de su domicilio.

La guardia civil redobla la vigilancia en los alrededores de la capital.

Asuntos locales El alcalde de Barcelona ha nombrado al ministro de Hacienda, para gestionar los asuntos que afectan á aquel Ayuntamiento.

Marruecos

Ha dicho el señor Lacierra que no ha rectificado su actitud respecto á Marruecos, pues sigue la misma política que se trazó al firmar el acta de Algeciras.

La policía Hablando de la organización de la policía en Barcelona, el ministro de Hacienda, que tanto en Barcelona, como en el resto de España, será completa, se debe apreciar dentro de seis meses.

Sinestro ferroviario Han descarrilado el tender y el vagón del tren 1007 á la entrada de la estación de Robledo, sin desgracias.

Dátiles de Argelia

Acaba de recibirse una partida en cajas de tres kilos, racimales, clase muy superior.

Atención

Por 43-75 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Imprenta del DIARIO.

Pocos días quedan

para cerrar la LIQUIDACIÓN de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10, y con tal motivo se están saldando todas las existencias a precios insignificantes.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Los sabaliones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos



Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

LA VERDAD, Empresa general de redenciones. 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boicaren, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista. Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Academia de Contabilidad y repaso de las asignaturas del Bachillerato

DIRECTOR: DON ANGEL SANZ Y MATEO.—Avellanos, 3, pral. En esta acreditada Academia, establecida desde 1896, se admiten alumnos de Instituto, Contabilidad por partida doble, Cálculos mercantiles, Magisterio y otras carreras especiales.

Galerías fotográficas de Idelmón é hijo

FOTÓGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA BURGOS PALENCIA San Juan, 43, planta baja. Patio de Castaño, núm. 2.

Los dueños de estos acreditados establecimientos ponen en conocimiento del distinguido público burgalés que desde esta fecha queda abierto y á disposición del mismo su nuevo gabinete fotográfico, instalado para mayor comodidad de cuantas personas nos honren con sus encargos en la planta baja de la casa núm. 43 de la calle de San Juan.

ESTÓMAGO RIÑONES HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pidanse folletos.

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoques, pellejos, bandedas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Venta

de una casa, con huerta de seis fanegas de sembradura, toda clase de arbolado y colmenar, en Pedrosa de Río Urbel, Granja de Miravalles. Para tratar, con Clemente Quintano Santa María, en dicho pueblo.

Pérdida

La persona que se haya encontrado cierta cantidad en billetes del Banco puede entregarlos en la calle de la Puebla, núm. 13, 2.º, donde se le agradecerá y dará una buena gratificación.

Venta de fincas

En la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, se venderán en pública subasta el día 26 del actual y hora de las 11 de su mañana, un lote de fincas radicantes en término municipal de Modubar, de la Emparedada, que hacen 40 fanegas de sembradura, de 2.º, con varios árboles frutales y 180 no frutales, en su mayoría robles de diferente dimensiones, una casa propia para labrador, en buen estado, con su espacioso corral, cuatro pajares independientes, aunque contiguos á ella y una era de pan trillar.

Cid, 26 "La Montañesa", Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimienta para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior á 2'20 pesetas arroba.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Tir o Gómez

Participa á sus numerosos clientes que ha trasladado el almacén de vinos á la calle de Miranda, núm. 17, teléfono número 114.

Se arrienda

en esta provincia, para cultivo, una superficie de 1.000 fanegas, terreno virgen, al que atraviesa carretera y próximo estación ferrocarril. Informará Claudio Manrique, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, 51, 1.º

Almoneda

Se hace de varios muebles. San Pablo, número 11, 3.º, derecha.

Polvos orientales

para hacer poner á las gallinas — 2 KILOS EN 5 PESETAS — De venta en el estanco de la calle del Mercado.

Bonito negocio

lo hará toda persona que compre cestas procedentes de un saldo, en la calle de San Lorenzo, frente á la iglesia. Existencias: 2.000 de diversos modelos.

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Petra Sancho, Fernán-González, 15, 2.º

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes: almacén de Ajuria y Tinao. Plaza de Prim, núms. 23 y 24.

Consejo de ministros

A la una y media de la tarde ha terminado el Consejo, al cual no han asistido los ministros de Guerra y Marina. Dijeron los ministros al salir que se habían aprobado algunos expedientes, examinando además las emiendadas presentadas al proyecto de Administración local.

Nota política

Según rumores, opinan algunos que debe discutirse este asunto sistemáticamente. Desea el partido que se robustezca la autoridad de su jefe.

Descanso

El ministro de Fomento pasará el día de mañana en Toledo.

Las cerillas

Ha dicho el señor Osmá que se propone utilizar todo el personal y los elementos con que actualmente cuenta la Compañía arrendataria de cerillas, cuando el Estado se encargue de este servicio.

De Marina

En sustitución de los intendentes de los departamentos, han sido nombrados, con arreglo á la ley de reformas de la Armada, ordenadores de apostaderos, D. Pedro Bianchi, de Cadiz; D. José Tuy, del Ferrol, y don Valentín Adonós, de Cartagena.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El fiscal terminará el lunes el informe contra Rull y demás procesados por los atentados.

Mientras unos dicen que pide para ellos una pena severísima, otros aseguran que será sobreseída la causa.

—Ha sido denunciado el semanario 'El Rebelde'. —En Igualada han sido detenidos una mujer y un chico que mataron á pedradas á un labrador.

—Ha sido hallado otro bulto sospechoso, pero se desconocen detalles.

La Ley electoral

El 'Universo' defiende el voto corporativo afirmando que los demócratas quieren el voto individual, porque es más asequible al soborno y á la sujeción. En cambio—dice—el voto corporativo es consciente y sabe lo que le interesa.

Expedición á Italia

Una comisión de alpinistas, presidida por el comandante señor Ibañez María, ha visitado al Rey, para manifestarle que se propone realizar, á pié, un viaje á Italia, con el fin de hacer una ascensión á los Alpes. A D. Alfonso le ha agradado el proyecto, prometiendo su concurso á los iniciadores.

Más sobre Marruecos

El 'Liberal' refuta á 'La Epoca', por lo que se refiere á la actitud del Gobierno en Marruecos. Cree advertir que en las entrevistas celebradas en Madrid con Mr. Pichon, se ha dicho todo lo contrario de lo que declarará ahora el señor Maura y los demás ministros, y agrega que esto es una informalidad.

La isla de Cortegada

El 'Pais' vuelve á hablar de la cesión de la isla de Cortegada, suponiendo que se espera á tomar posesión de la misma hasta que se esclarezcan las denuncias hechas por algunos periódicos.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa 'Helios'. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoizg. SERVICIO Á DOMICILIO

Está detenido el tren núm. 2 en Santa María de Nieva, habiendo salido otro del Escorial para el trasbordo de viajeros.

Te os SEVILLA.—Aunque no está ultimada en definitiva, llevan los empresarios muy adelantada la combinación taurina para la próxima temporada de Madrid.

Consejo de guerra SEVILLA.—En Guillena se celebró ayer el Consejo de guerra contra Francisco León, autor de la muerte del cabo Gamero, de la guardia civil.

De caza El Rey salió esta mañana temprano para la cacería de la finca del Rincón.

Consejo A las nueve de la mañana se han reunido los ministros en el domicilio del señor Maura, para seguir examinando el proyecto de comunicaciones marítimas.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo cesen los ordenadores de Marina del Ferrol, Cadiz y Cartagena.

Petitica marroquí El 'Imparcial' recuerda la actitud primera del Gobierno en el asunto de Marruecos, que aplaudió la opinión.

Desde Roma Dicen de Roma que Su Santidad el Papa sufre un ligero ataque de gota, sin importancia.

Cámara francesa PARÍS.—En la Cámara de los diputados, Mr. Jaurés pidió ayer al Gobierno que le contestase en el acto á su interpelación sobre Marruecos, en vista del cambio operado en aquel imperio.

De Fomento Hoy se han facilitado á la prensa los decretos de Fomento, firmados ayer.

Información de Guerra El 'Diario Oficial' publica hoy, además de los destinos ya comunicados, al ser firmadas por el Rey, el del primer teniente de la guardia civil D. Adolfo Blanco Horrillo, de la comandancia de Burgos á la de Cadiz, sección de Ceuta.

Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 PESETAS 3.ª clase

El día 22 de Enero saldrá de Bilbao el vapor Petrópelt, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

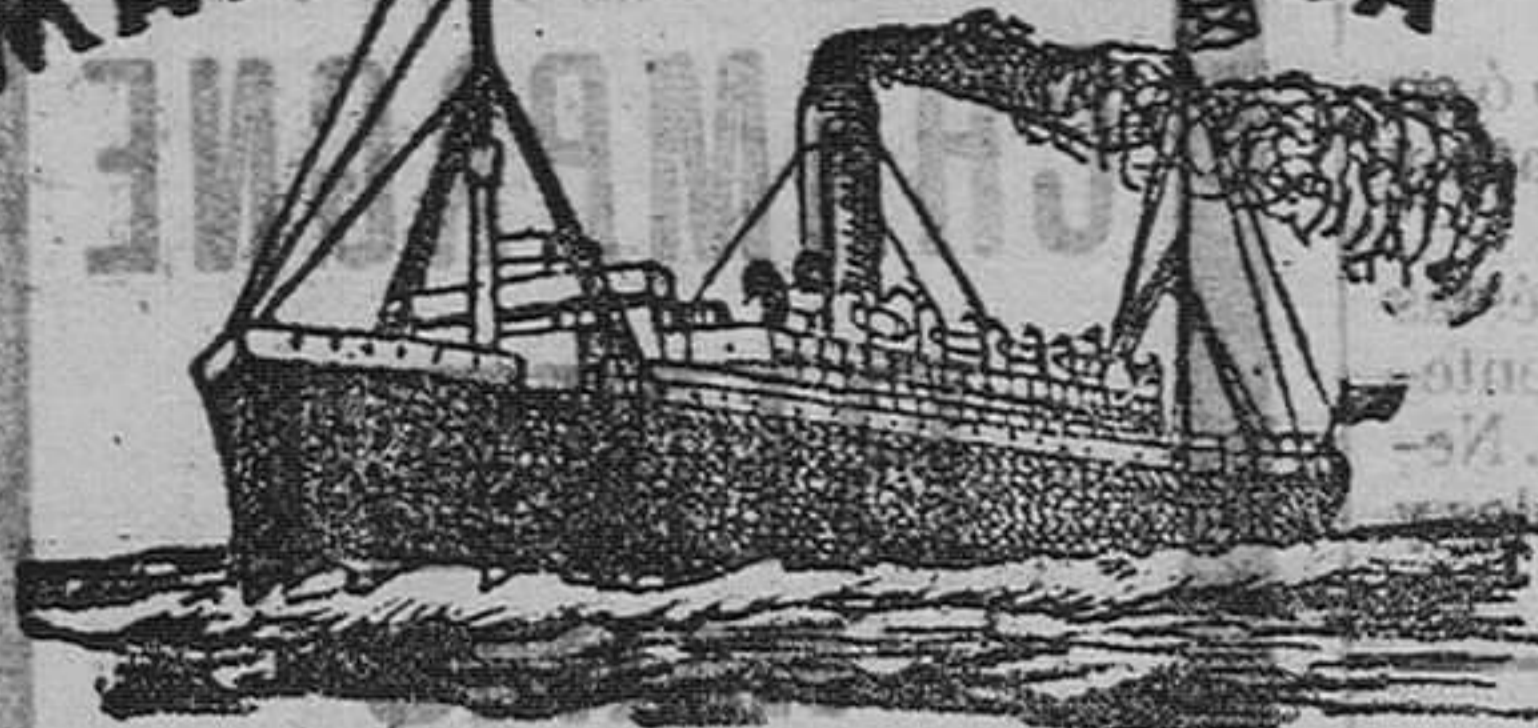
AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor Bavaria saldrá de Bilbao el día 3 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores



ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

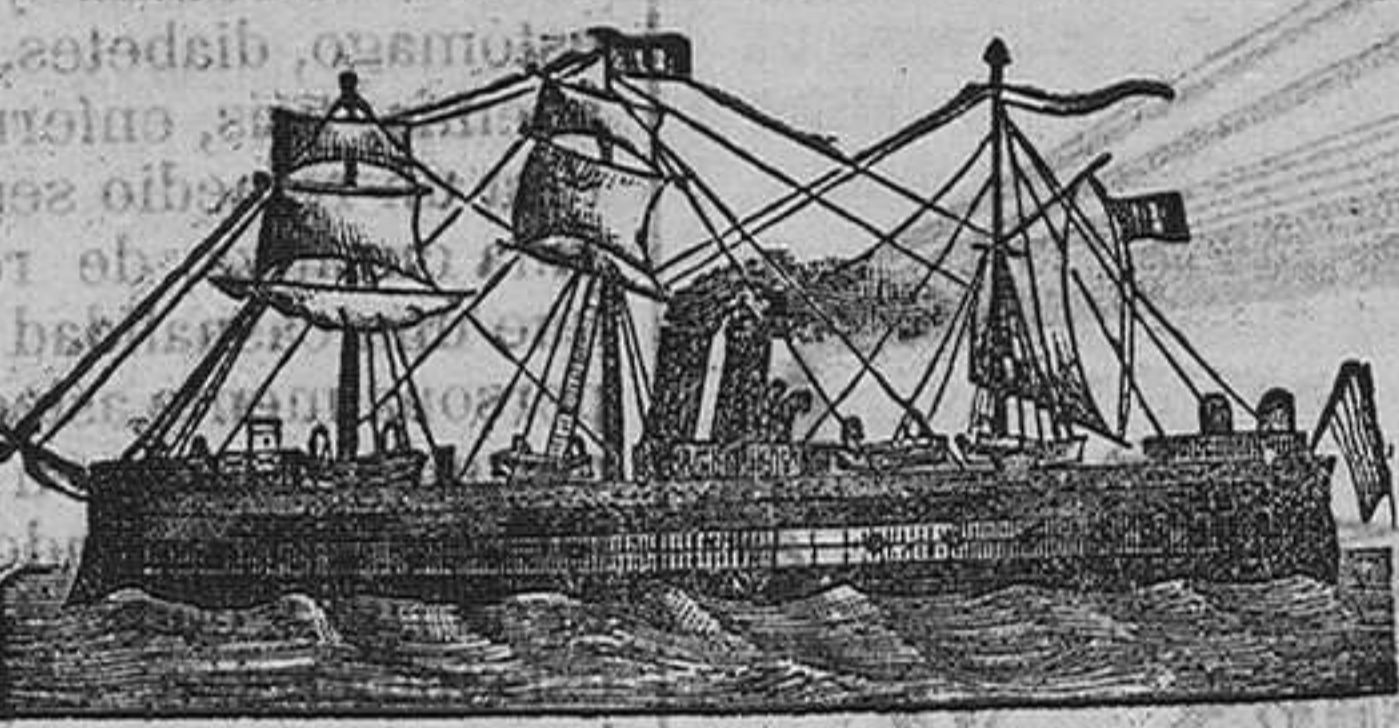
El rápido y magnífico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Southampton, Valparaíso, New York, Habana, California, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIOS ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 13 de Enero el vapor POTARO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Enero el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Enero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, C/1, 21, pral.

HISTOGENO

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

LLOPIS

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Histógeno líquido. 5'50 pesetas. Histógeno granulado. 5'50

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gipales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO: 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

El rey de los piensos es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, showing a bottle and text describing its benefits for various ailments like stomach issues and rheumatism.

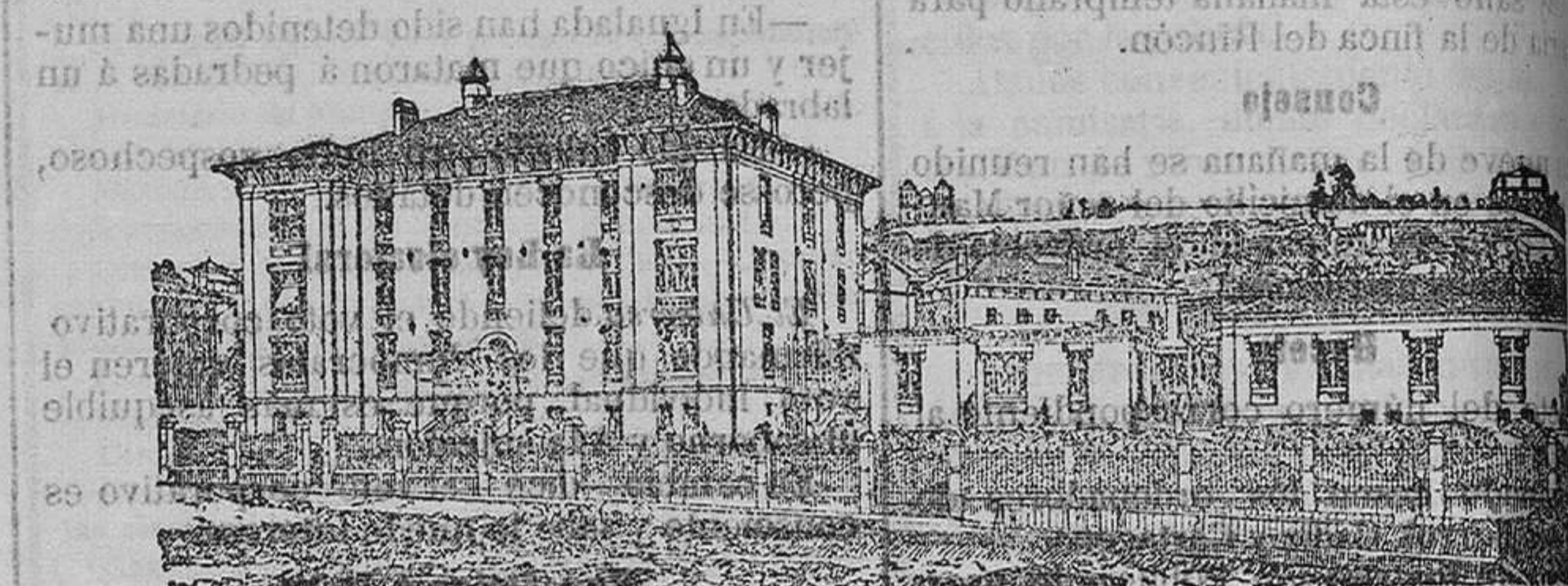
ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABRI... FARMACIA DE BURGOS... Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidescer, Náuseas, Indigestiones, Aficciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Váridos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Advertisement for 'CATE NERVINO MEDICINAL' by Dr. Morales, describing its use for nervous ailments.

Advertisement for 'FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS' (Ruled Book Factory) by Rufino Gonzalo, offering various bookbinding services.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA No más Anemia

mediante los medicamentos NAPOLIARKON... LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDILLAS DE ORO... Los Confites Napoliarikon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los túbicos que curan radicalmente las estrecheces urtrales, Postratis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Un caja de Confites Napoliarikon con la debida instrucción, 4'50 ptas.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento así como disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases de precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Única fórmula infalible, agradable, absolutamente inofensiva; adoptado por eminencias médicas.

Advertisement for 'Almanaque Bailly-Bailliere' for the year 1908, featuring a calendar and various publications.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, ertisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusiones de plantas medicinales, etc., etc., es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, ertisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de calao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y de por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.